SALTA, 17 de Octubre de 2.006 Expediente Nº 8.375/06

RES. D. Nº 272/06

VISTO:

La Res. D N° 271/06 mediante la cual se sustituye a miembros de Jurado que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de cargos de **PROFESOR REGULAR** para asignaturas varias de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario rectificar el nombre de la Ing. Dolores Alía Aponte de Saravia, integrante del Jurado para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** – **REGULAR** – Dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MODELIZACIÓN MATEMÁTICA** de la Carrera Lic. en Matemática (Plan 2.000), el cuál fuera transcripto erróneamente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el apellido de la Ing. Dolores Alía Aponte de Saravia, el cual fuera consignado como Aponte de Saravia, Dolores, siendo el correcto Alía Aponte de Saravia, Dolores.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Ing. Dolores Alía A. de Saravia, insértese en la página Web de la Facultad. Cumplido RESÉRVESE.

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS

Facultad de Ciencias Exactas